

R/ A. Montecóm.
27/9/2012

San José, 25 de setiembre de 2012
CSE-SG-0683-2012

Señor
Arnoldo Montero Martínez
Director
Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica
S.O.

Estimado señor:

En la Sesión N° 27-2012 celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 17 de setiembre de 2012, la Comisión de Leyes y Reglamentos presenta informe sobre la solicitud de aprobación para la apertura de una sede regional en Ciudad Neilly del Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica. A continuación se procede a transcribir el acuerdo respectivo.

Se acoge el informe y el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-27-2012

- ***Aprobar la solicitud de apertura de una sede regional del Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica en Ciudad Neilly, con base en el Informe Técnico DEPDOP-PARAU-1950-08-12 del Departamento de Centros Docentes Privados.***
- ***El Master Mainor Rodríguez Rodríguez, cédula de identidad No. 6-197-556, fungirá como Coordinador General de dicha sede.***
- ***En la misma se impartirán las siguientes carreras: Diplomado en Formación de Agentes de Pastoral, Diplomado en Contabilidad, Diplomado en Locución y Manejo de la Voz, Diplomado en Administración de Finanzas en Pymes,, Diplomado en Contabilidad Computarizada, Diplomado en Cuidador y Cuidadora para el Cuidado Paliativo y Geriátrico.***

Cordialmente.



Yadira Barrantes Bogantes
Secretaria General



Cc: Sra. Patricia Sanchún, Jefe a.i., Departamento de Centros Docentes Privados - MEP
Archivo